

LILAH ARGENTINA S.R.L.

Por reunión de socios del 4/2/2019: 1) Se reformó el art. 3 del estatuto. Objeto Social: a) Jardinería, parquizaciones, diseño de jardines, balcones, ambientaciones, mantenimiento de parquizaciones y forestación de espacios verdes, diseño y parquizaciones en centros urbanos, plazas, hoteles. Colonias de vacaciones, countries pudiendo ser realizadas todas estas actividades en lugares privados o públicos, nacionales, provinciales o municipales. b) Compra, venta, distribución, almacenamiento, importación y exportación de todo tipo de plantas, plantines, flores, bulbos, semillas envasadas, asimismo de maquinarias, herramientas, accesorios, repuestos y todo tipo de artículos inherentes a este rubro. c) Servicios de limpieza para todo tipo de inmuebles, pudiendo ser realizadas todas estas actividades en lugares privados o públicos, nacionales, provinciales o municipales; d) Medición y captura de la huella de carbono, y su correspondiente capacitación técnica; e) Creación y comercialización de software para el desarrollo de dichas actividades y procesos relacionados con los puntos a) b) c) y d). f) Compra, venta, distribución, almacenamiento, importación y exportación de todo tipo de productos de limpieza y de todo tipo de artículos inherentes a las actividades descriptas en los puntos a) b) c) y d) del presente objeto social. Estos servicios, en los casos que corresponda, así como la dirección técnica estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro; g) Ejercer para firmas o personas, toda clase de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial y gestiones de negocios; 2) Se trasladó la sede social a Arenales 1132 piso 1, CABA. Por reunión de socios del 29/03/2019: Se designó gerente a Jorge Martin Urquiza Paz, con domicilio especial en la nueva sede. Cesó gerente José Manuel Urquiza Paz. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/03/2019 Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2019 N° 34167/19 v. 17/05/2019

Fecha de publicacion: 17/05/2019